

## **ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA INMOGUEST S.A.**

En la ciudad de Quito, a las quince horas del día 31 de Julio del 2014, en las oficinas de la compañía, ubicada en las calles Isabel La Católica N24-646 y General Francisco Salazar, por estar reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del Capital de la compañía, y al tenor de lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Actúa como Presidente, señora Mercedes Martínez y como Secretario el Sr. Andrés Ponce.

El Presidente, propone que se apruebe el siguiente Orden del Día:

**Primer Punto.** Presentación de Estados Financieros del año 2013 en base a las normas contables vigentes en el Ecuador.

**Segundo Punto.** Aprobación Estados Financieros del año 2013.

**Tercer Punto.** Conocimiento de la Pérdida año 2013

Los accionistas, luego de conocer el orden del día, lo aprueban por unanimidad y deciden analizarlo.

### **PRIMER PUNTO. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

La Junta conoce que para a la elaboración de los estados financieros se aplico la normativa contable y tributaria vigente en el año 2013.

Para cumplimiento de la normativa, la Junta manifiesta que otorgará el apoyo necesario a la gerencia. De igual forma se espera que con dicha disposición se facilite la toma de decisiones sobre los resultados expuestos en pro del crecimiento empresarial.

### **SEGUNDO PUNTO. APROBACIÓN ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

La presidenta expone que se ha realizado los Estados Financieros del año 2013 conforme a los requisitos expuestos y vigentes por los organismos de control del Ecuador, dichos Estados Financieros se ponen a consideración de los accionistas para su conocimiento y aprobación.

La Junta, luego de revisar y comentar los estados financieros, decide aprobarlos.

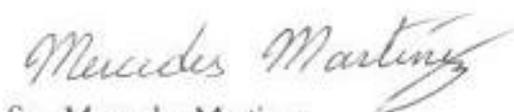
### **TERCER PUNTO. CONOCIMIENTO DE LA PÉRDIDA.**

Una vez aprobados los Estados Financieros 2013 la Junta General de Accionistas acuerda que la pérdida generada en el 2013, afectará a las utilidades acumuladas de años anteriores.

Terminado el orden del día y luego de haber revisado los puntos objeto de esta reunión, se da tiempo para un breve receso y la redacción de la presente acta.

Finalmente el Presidente da lectura del Acta de Junta General de Accionistas, y se la aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión siendo las 17:30 horas.



Sra. Mercedes Martínez

**Gerente General**